

## El Banco de México y la Cuarta Transformación

Por: [Orlando Delgado Selley](#)

Globalización, 26 de noviembre 2020

[La Jornada](#)

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Economía](#), [Finanzas internacionales](#)

*En diciembre próximo, AMLO tiene que proponerle al Senado de la República la candidatura de quien sustituirá a Javier Guzmán Calafell, que termina su periodo de casi ocho años como subgobernador del Banco de México (BdeM). Será el tercer miembro de cinco de los integrantes de la junta de gobierno propuesto por este gobierno.*

En principio, el gobierno de la 4T tendría los votos suficientes para que hubiera modificaciones relevantes en la política monetaria que se ha venido instrumentando en este país. Esta política ha atendido al mandato legal de concentrarse en la estabilidad de precios desde que en 1993 las funciones del BdeM se modificaron para incorporarse al nuevo consenso macroeconómico que determina las metas de inflación, fundamental para la operación neoliberal de la economía.

En aquel 1993, cerca del fin de la administración salinista, se modificó la Constitución mexicana para dotar de autonomía al banco central y establecer un *claro mandato de procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, como objetivo prioritario en el ejercicio de sus funciones*. Esta modificación constitucional, parte de las reformas del estado que redujeron las atribuciones gubernamentales, en este caso cediéndolas a una junta de gobierno autónoma.

Para un gobierno que se planteó terminar con el neoliberalismo en México, modificar la lógica con la que funciona el Banco de México debiera ser de primera importancia.

Esta lógica de funcionamiento se concreta en cada reunión de la junta de gobierno en la que se decide la política monetaria que regirá hasta la siguiente reunión. Por ello, contar con mayoría permitiría que, por ejemplo, en esta difícil coyuntura de fuerte contracción económica, la tasa de interés de referencia se redujera con mayor rapidez y también permitiría continuar con la política de relajamiento que se ha instrumentado desde hace varios meses. Pese a la relevancia de estas decisiones, los dos integrantes de la junta de gobierno elegidos por la 4T no han actuado unificadamente, de modo que no han modificado las decisiones de política monetaria.

En realidad, al revisar las actas de las reuniones de esa junta, celebradas desde que el 23 de enero se nombró a Jonathan Ernest Heath Constable y a Gerardo Esquivel Hernández como subgobernadores, se verá que en la mayoría de las ocasiones, cuando ha habido opiniones no unánimes éstas se han limitado a un miembro discordante. Así que uno de los dos nuevos miembros de la junta se ha alineado con la manera de entender las cosas de los otros tres integrantes, todos ellos provenientes de los círculos financieros, propuestos y

nombrados por los gobiernos neoliberales.

De este modo, de los dos economistas de fuera de estos circuitos nombrados por la 4T, en realidad sólo uno de ellos ha diferido persistentemente de las decisiones de los otros cuatro.

Estas diferencias se centran en el ritmo de la relajación monetaria que se ha aprobado y en una apreciación también distinta de los riesgos que enfrenta la estabilidad de precios. En la última reunión del 13 de noviembre, la junta de gobierno decidió por mayoría de votos suspender la reducción de la tasa manteniéndola en 4.25 por ciento, en tanto que un miembro propuso continuar con el relajamiento monetario disminuyendo la tasa de referencia a 4 por ciento. El asunto no es menor: las condiciones de la economía son difíciles, los millones de empleos perdidos no se han recuperado cabalmente, aunque ha habido cierta mejoría. Seguir disminuyendo la tasa de interés hubiera podido contribuir a que algunas actividades económicas vieran cierto alivio en sus obligaciones bancarias.

En la elección de un nuevo miembro de la junta de gobierno del BdeM, importa mucho más su postura teórica en relación con las responsabilidades del banco central. Por supuesto, quien sea propuesto al Senado tendrá plena libertad en el ejercicio de sus funciones para tomar las decisiones que correspondan. Pero eso no quiere decir que tenga que estar de acuerdo con la política monetaria neoclásica o incluso neokeynesiana. Un(a) poskeynesiano(a) en el BdeM garantizaría la llegada de puntos de vista distintos a los que han prevalecido en esa institución.

El neoliberalismo se instaló en todas las áreas económicas y políticas del gobierno. Por supuesto, lo encarnan personas, pero también políticas, determinaciones legales y prácticas económicas que se han mantenido ya varias décadas. Enfrentar realmente esa concepción económica implica modificar el funcionamiento de instancias de la relevancia del Banco de México. No hacerlo, lo que se expresa al nombrar personas con la misma formación económica, implica aceptar que el neoliberalismo no ha terminado y que la 4T lo sigue manteniendo vivo.

**Orlando Delgado Selley**

La fuente original de este artículo es [La Jornada](#)

Derechos de autor © [Orlando Delgado Selley](#), [La Jornada](#), 2020

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)  
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Orlando Delgado Selley](#)

**Disclaimer:** The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)

[www.globalresearch.ca](http://www.globalresearch.ca) contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those

who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)